

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

Fecha :	28	12	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1609175564133rlvpm

Capítulo : 0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
 Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO y MIPYMES (MICM)
 Proceso : SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN LA EDITORA LISTIN DIARIO, EN SU EDICION DEL MARTES 29 DE DICIEMBRE DEL 2020, ANUNCIO RESOLUCION CODOCA, SEGÚN OFICIO No. RP-2626 D/F 28/12/2020.
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	
Total		183,833.79
		183,833.79

El monto de : **Ciento ochenta y tres mil ochocientos treinta y tres con 79/100 (183,833.79)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.0212.01.0001.13014-Versión 1	28/12/2020	183,833.79



YASIRYS GERMÁN FRIAS
 Directora Financiera



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1609177065312JFT0sA6r7>

